

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16926 *Resolución de 27 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 229, de 26 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Técnico de Información Juvenil, categoría A2.

Una plaza de Técnico Informático, categoría A2.

Tres plazas de Auxiliar de Clínica, categoría C2.

Seis plazas de Trabajadores Sociales, categoría A2.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos de consolidación y estabilización de empleo temporal se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 124, de 26 de mayo de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en la web municipal.

Las Rozas de Madrid, 27 de septiembre de 2022.—El Director General de la Asesoría Jurídica Municipal, Felipe Jiménez de Andrés.